



# TRANSCHERAS S.A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ Y HERAS ASOCIADOS S.A.

RUC 0791766222001



## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ Y HERAS, ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Machala, el día de hoy **DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la misma ciudad, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ Y HERAS, ASOCIADOS S.A.**, señores: **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER**, propietario de 45390 Acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; mismo que constituye el **OCHENTA Y NUEVE POR CIENTO** del Capital Social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ Y HERAS, ASOCIADOS S.A.**, habiendo sido convocados mediante publicación efectuada en el Diario El Correo en fecha 9 de abril de 2016.

**No se cuenta con la presencia del Sr. Jaime Heras en su calidad de Presidente de la Compañía, por lo que Preside la Junta** el accionista Sr. **JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON** en calidad de Gerente General de la Compañía, y se decide **designar como Secretario Ad-Hoc** al Abg. Xavier Correa Medina quien redactará el acta de todo lo actuado y acordado. El Presidente dispone al Sr. Secretario constatar el quórum presente, se revisa el libro de acciones y accionistas así como el impreso de la página web de la superintendencia de compañías, determinando que se encuentra presente únicamente el accionista Sr. Joffre Chevez Chacón, propietario del 89% del capital social de la compañía, por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, **se elabora la lista de accionistas asistentes y es firmada por los mismos**. Se cuenta también con la presencia de la Ing. Marlene Vélez Pardo en calidad de Comisaria Principal de la Compañía. El Presidente declara instalada la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y el Secretario da lectura a la convocatoria la cual es transcrita al acta:

### **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ Y HERAS, ASOCIADOS S.A.**

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Chévez y Heras, Asociados S.A., con el objeto de participar en la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** a llevarse a cabo el día **LUNES DIECIOCHO (18) DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**, a partir de la 10:00 en las oficinas administrativas de la Compañía Ubicadas en el Local 70 del Centro Comercial UNIORO de la ciudad de Machala, con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerencia General correspondiente a las actividades del año 2015
- 2.- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2015
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)
- 4.- Elección y Designación del Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2016.

El quórum de instalación en primera convocatoria será de por lo menos la mitad del capital social pagado y en segunda convocatoria se podrá sesionar con el número de accionistas presentes. Me permito recordarles su derecho y obligación de asistir a la Junta personalmente o mediante mandato a otro accionistas o tercera persona.

Se convoca de manera especial a la Comisaria Principal de la Compañía.



# TRANS CHERAS S.A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ Y HERAS ASOCIADOS S.A.

RUC 0791766222001



Machala, 08 de abril del 2016.

**JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ**

PRESIDENTE

Compañía de Transporte Pesado Chévez y Heras, Asociados S.A.

**NOTA:** Los accionistas que deseen podrán obtener una copia de los documentos a ser tratados en la Junta, previo a la realización de ésta, mismos que se encuentran a disposición en las oficinas administrativas de la compañía para su conocimiento y estudio, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías."

El Presidente de la Junta empieza a resolver los asuntos convocados:

**1.- Informe de Gerencia General correspondiente a las actividades del año 2015.-** Interviene el Sr. Joffre Chévez Chacón en calidad de Gerente General y da lectura a su informe, el mismo que ha sido realizado con corte al 31 de diciembre del dos mil quince, copia del mismo es anexada a la presente acta, indica la situación actual de la compañía, las actividades tanto administrativas como económicas realizadas en el pasado año, terminada su intervención el secretario indica que el informe presentado debe ser aprobado por la sala, de esta forma se lo somete a votación: el señor CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER propietario de 45390 Acciones emite voto favorable. Se constatan 45390 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL.**

**2.- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2015** Interviene la Ing. Leticia Vélez Pardo en su calidad de Comisaria Principal de la Compañía y da lectura a su informe, indicando a la sala que ha revisado las cuentas del año 2015 y no existen observaciones al respecto, las mismas que corresponden acertadamente a la contabilidad de la empresa por lo sugiere que los balances una vez revisados sean aprobados por la sala.

**3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)** Interviene la Ing. Ma. Fernanda Cabanilla en calidad de contadora de la empresa y presenta los estados financieros a la Junta, las cuentas del año 2015 y explica los Reportes de Balance al 31 de diciembre de 2015, que han sido elaborados conjuntamente con gerencia, da lectura al contenido del informe, indica los valores a cancelar por concepto de impuesto generados resultado de todas las transacciones realizadas por la compañía, los valores que se han manejado en el 2015, e indica que se ha cerrado el ejercicio con una utilidad líquida que corresponde a la cantidad de \$7.012,40 USD, así mismo se indica el valor a repartir por concepto de utilidades a los trabajadores, enterada la sala de estos datos, se requiere la aprobación del balance por parte de la Junta de Accionistas por lo que mediante moción se solicita dichos reportes sean aprobados, esto se somete a votación, la cual es: el señor CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER propietario de 45390 Acciones emite voto favorable. Se constatan 45390 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015, ASI COMO EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS.**

En relación al valor de \$7012,40 que corresponde a la utilidad líquida para los accionistas, se destinará el 10% para la Reserva Legal de conformidad con el Art. Vigésimo Segundo de los



**TRANS CHERAS S.A.**  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ Y HERAS ASOCIADOS S.A.  
RUC 0791766222001

estatutos de la compañía, el valor restante, la presente Junta acuerda no re repartirlo y acumularlo e invertirlo en las actividades a realizarse en el año 2016.

**4.- Elección y Designación del Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2016.** El secretario de la Junta indica que la Ing. Marlene Velez Pardo ha ejecutado las funciones de Comisaria Principal de la compañía por el periodo 2014-2015 y que a la presente fecha se hace necesario designar a la persona que ostente este cargo para los años 2016-2017 y solicita a la sala se mocione un candidato, indicando el Sr. Joffre Chávez que es mejor reelegir a la Ing. Velez para que continúe en su calidad de comisaria, no existen más mociones por lo que se procede a la votación correspondiente: el señor CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER propietario de 45390 Acciones emite voto favorable. Se constatan 45390 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE REELEGIR A LA ING. MARLENE VELEZ PARDO COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2016-2017.**

Resuletos todos los puntos convocados, y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General Extraordinaria a las 11h25, y el Secretario solicita un receso para la redacción del acta respectiva. Luego de treinta minutos, se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia firman Presidente, Secretario y Comisario.

JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON  
PRESIDENTE ENCARGADO – ACCIONISTA

Ab. Xavier Correa Medina  
SECRETARIO AD-HOC

Ing. Veticia Marlene Velez Pardo  
COMISARIO PRINCIPAL